Asunción, 28 de octubre de 2021.

N UOC N° 264-2021

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE:

Por medio de la presente me dirijo a usted, a los efectos de presentar reparo a las observaciones generadas a la **LPN (SBE) MITIC Nº 02/2021 Contratación de seguro de equipos electrónicos del MITIC - Plurianual. AD REFERENDUM. ID N° 402.386**:

REPARO

1- Se procedió a la incorporación de criterios para oferentes en COASEGURO. Pág. 11 y 12 del PBC.
2- Se indica que el PLANILLA AUXILIAR I RED NACIONAL FIBRA OPTCA (NUMERAL 7) inicia en la Pág. 16, extendiéndose hasta la Pág. 23 del PBC.
3- Se procedió a la corrección en el portal SICP del periodo de Garantía de la Oferta.

En espera de favorable despacho al presente reparo, solicito tenga a bien autorizar la difusión del llamado, y sin otro particular, lo saludo cordialmente.

CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ
Firmado digitalmente por CARLOS ROBERTO DE OLIVEIRA ORTIZ

Director de UOC – MITIC